VISTO:

Los Expedientes N° 05-02-88598; 05-02-86462; 05-02-86698; 05-02-82105 y sus acumulados 05-02-82106; 05-02-88006; 05-02-80771; en los cuales se tramitan las solicitudes de los profesores del Departamento de Estudios Básicos, solicitando se aprueben los informes de actividades académicas y planes de tareas correspondientes a los ciclos lectivos 2001-2002, respectivamente; y

CONSIDERANDO :

Que se han emitido dictámenes favorables por parte de los Profesores Titulares a los que pertenecen los docentes presentantes y del Director del Departamento de Estudios Básicos;

Que las referidas actuaciones cuentan con informe favorable de Secretaría Académica.

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos, aconseja su aprobación;

Que puestas a consideración, fueron aprobadas por unanimidad;

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar los Informes de actividades 2001 y Planes de tareas 2002, presentados por los profesores que a continuación se mencionan:

FILOSOFIA DEL DERECHO

Dra. **MARGARITA LLABRES de GARCIA** (2001 y 2002)

I.E.C.A

Ab. **DANIEL RAMON BARRIONUEVO** (2002)

INTRODUCCION AL DERECHO

Ab. **GUSTAVO SANCHEZ** (2001 y 2002)
Ab. **DANIEL RAMON BARRIONUEVO** (2002)

PROBLEMAS DEL CONOCIMIENTO Y
FORMAS DE RAZONAMIENTO JURIDICO

Ab. **MARIA CRISTINA LIENDO** (2001 y 2002)
Dra. **ALICIA CACERES de DELICH** (2002)

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Estudios Básicos, a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.

AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA
LEGAL y TECNICA

DR. RAMON PEDANO FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 239/02.-